



NIT. 806.005.597-1

## ACTA No. 001

### **CORRESPONDIENTE A LA INSTALACION DEL TERCER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DE LA HONORABLE ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE BOLÍVAR, EN EL DÍA DE HOY SABADO 1 DE OCTUBRE DE 2022, HORA 10:15 A.M.**

---

Diputado **ELKIN BENAVIDES AGUAS**

Siendo las 10:15 A.M. del día de hoy sábado 1 de octubre del 2022, el Honorable Diputado Doctor, **ELKIN BENAVIDES AGUAS**, en su condición de Presidente ordena que por Secretaría se llame a lista, a la que responden los siguientes Honorables Diputados:

**EL SEÑOR SECRETARIO GENERAL DOCTOR JUAN CARLOS PIANETA AREVALO**

Partido Cambio Radical, VIVIANA ELSA VILLALOBOS CANTILLO, VICTOR HUGO MENDOZA SALEME.

Partido Liberal, JOSE FELIX GARCIA TURBAY, ELKIN ANTONIO BENAVIDES AGUAS.

Partido Conservador Colombiano, ANA ELVIRA CASTRO ABUABARA, JUAN MEJIA LOPEZ, MIGUEL ROBERTO CUETER JERESATY.

Partido de la Unidad Nacional "U", JORGE RODRIGUEZ SOSA, JUAN MIGUEL PUENTES TOUS.

Partido Centro Democrático Partido Mira, MARIO AUGUSTO DEL CASTILLO MONTALVO.

Si hay quórum, señor presidente

**EL SEÑOR PRESIDENTE DOCTOR ELKIN BENAVIDES AGUAS**

Habiendo quórum, por favor sírvase a darle lectura al proyecto de orden del día.

**EL SEÑOR SECRETARIO GENERAL DOCTOR JUAN CARLOS PIANETA AREVALO**

### **ORDEN DEL DIA**

- 1.- LLAMADO A LISTA Y VERIFICACION DEL QUORUM.
- 2.- NOTAS DEL HIMNO DEL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR.
- 3.- COMUNICACIONES.
- 4.- PALABRAS DEL SEÑOR PRESIDENTE DE LA HONORABLE ASAMBBLEA DEPARTAMENTAL DE BOLIVAR DOCTOR ELKIN ANTONIO BENAVIDES AGUAS.
- 5.- INSTALACION DEL TERCER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DE LA HONORABLE ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE BOLIVAR POR PARTE DE LA DOCTORA SANDRA PAOLA SCHMALBACH PEREZ COMO DELEGADA DEL



NIT. 806.005.597-1

## ACTA No. 001

**CORRESPONDIENTE A LA INSTALACION DEL TERCER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DE LA HONORABLE ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE BOLÍVAR, EN EL DÍA DE HOY SABADO 1 DE OCTUBRE DE 2022, HORA 10:15 A.M.**

SEÑOR GOBERNADOR DEL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR DOCTOR VICENTE ANTONIO BLEL SCAFF.

### 6.- PROPOSICIONES Y VARIOS.

Leído el proyecto de orden del día, señor presidente.

**EL SEÑOR PRESIDENTE DOCTOR ELKIN BENAVIDES AGUAS**

Leído el proyecto de orden del día, se pone a consideración de la plenaria, para su aprobación, está abierta la discusión, se anuncia que se va a cerrar, queda cerrada. ¿Aprueba la plenaria el proyecto de orden del día leído?

**EL SEÑOR SECRETARIO GENERAL DOCTOR JUAN CARLOS PIANETA AREVALO**

Si lo aprueban señor presidente

**EL SEÑOR PRESIDENTE DOCTOR ELKIN BENAVIDES AGUAS**

Aprobado el orden del día. Sírvase señor secretario darle continuidad

**EL SEÑOR SECRETARIO GENERAL DOCTOR JUAN CARLOS PIANETA AREVALO**

## II

### NOTAS DEL HIMNO DEL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR

**EL SEÑOR PRESIDENTE DOCTOR ELKIN BENAVIDES AGUAS**

Escuchado el Himno por favor señor secretario continúe con el orden del día

**EL SEÑOR SECRETARIO GENERAL DOCTOR JUAN CARLOS PIANETA AREVALO**

## III

### COMUNICACIONES

**EL SEÑOR PRESIDENTE DOCTOR ELKIN BENAVIDES AGUAS**

¿Hay comunicaciones señor Secretario?

**EL SEÑOR SECRETARIO GENERAL DOCTOR JUAN CARLOS PIANETA AREVALO**



NIT. 806.005.597-1

**ACTA No. 001**

**CORRESPONDIENTE A LA INSTALACION DEL TERCER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DE LA HONORABLE ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE BOLÍVAR, EN EL DÍA DE HOY SABADO 1 DE OCTUBRE DE 2022, HORA 10:15 A.M.**

---

Sí señor, si hay comunicaciones

**EL SEÑOR PRESIDENTE DOCTOR ELKIN BENAVIDES AGUAS**

Dele lectura por favor

**EL SEÑOR SECRETARIO GENERAL DOCTOR JUAN CARLOS PIANETA AREVALO**

El señor secretario general, procede con la lectura de la comunicación enviada por el señor gobernador de bolívar doctor Vicente Antonio Blel Scaff, por medio de la cual delega a la doctora Sandra schmalbach, para que lo represente en la instalación del Tercer Periodo de Sesiones Ordinarias de la honorable asamblea departamental de Bolívar. La cual se anexa a la presente acta, formando parte integral de la misma.

**EL SEÑOR PRESIDENTE DOCTOR ELKIN BENAVIDES AGUAS**

Continúe con el orden del día por favor.

**EL SEÑOR SECRETARIO GENERAL DOCTOR JUAN CARLOS PIANETA AREVALO**

**IV**

**PALABRAS DEL SEÑOR PRESIDENTE DE LA HONORABLE ASAMBBLEA DEPARTAMENTAL DE BOLIVAR, DOCTOR ELKIN ANTONIO BENAVIDES AGUAS.**

**EL SEÑOR PRESIDENTE DOCTOR ELKIN BENAVIDES AGUAS**

Gracias señor secretario, nuevamente la saludamos doctora Sandra Smalbash en este día en que iniciamos el tercer periodo de sesiones, saludamos también a los amigos de la barra, a los periodistas que nos acompañan, a los compañeros diputados, a todos los bolivarenses, a nuestro amigo de Funcicar, a los funcionarios de la asamblea departamental, en especial a nuestro señor secretario doctor Juan Carlos planeta. Hoy damos inicio al tercer y último período de sesiones ordinarias y quiero iniciar comentando doctora Sandra mi preocupación por una noticia que salió el día 27 de septiembre y es un reporte del ministerio de salud en un informe reciente nos revela la situación que enfrenta el país en materia de muerte asociada a la desnutrición infantil, ubicando a nuestro departamento entre los tres primeros donde más se presentan muertes por desnutrición, solo tenemos por encima de esta problemática el departamento de la Guajira y el departamento del Choco, recientemente como diputado yo manifestaba mi preocupación porque me ha venido información de que las muertes por desnutrición en el departamento estaban aumentando, de hecho el gobierno anterior en lo que no se pudo cumplir fue en el tema de nutrición también, yo pienso que estamos a tiempo



NIT. 806.005.597-1

## ACTA No. 001

### **CORRESPONDIENTE A LA INSTALACION DEL TERCER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DE LA HONORABLE ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE BOLÍVAR, EN EL DÍA DE HOY SABADO 1 DE OCTUBRE DE 2022, HORA 10:15 A.M.**

todavía de resolver esta problemática, según la doctora Eliana Molina Álvarez, líder de seguridad alimentaria y nutricional de la secretaría de salud del departamento nos indica que los casos en Bolívar se da principalmente en los municipios de Magangué, El Carmen, María la Baja, Santa Catalina, Talaigua, San Cristóbal, Santa Rosa de Sur, tengo conocimiento que en el municipio de Pinillo también encabeza los municipios que han presentado muerte por desnutrición, yo había leído un informe diferente al que la secretaria de salud, en cabeza del doctor Álvaro Hollman nos presentaba, junto con su funcionario en ese momento el doctor Julio Luna, nos decía que el informe correcto era el que ellos nos están presentando, hoy esta noticia nos demuestra que yo como diputado tenía la razón, pienso que estamos en uno de los mejores gobiernos que ha tenido nuestro departamento, pero no podemos permitir que tengamos ese lunar negro en la sábana blanca, pienso que la muerte por desnutrición de nuestros niños es inadmisibles que se presente, usted sabe que la responsabilidad de la desnutrición está en cabeza de la familia, de los padres inicialmente, pero cuando a ellos pobreza se le sale de la mano debe ser de los entes territoriales, en este orden los municipios y en el segundo orden con tocaría a nosotros como departamento, yo les solicito como mujer empoderada qué es usted, como líder, como bolivarense y también como madre y a todos los compañeros diputados que nos pongamos la mano en el corazón y hagamos un plan de choque para contrarrestar esta problemática que atraviesa nuestro departamento.

En este tercer periodo de sesiones ordinarias continuaré con el estudio en segundo debate aquí en plenaria de la iniciativa que radicó nuestro gobernador, las cuales traerán beneficios para todos los bolívares en materia de inclusión social y protección a los sectores vulnerables en materia de seguridad y convivencia, fortalecimiento de las finanzas de nuestro departamento y otra más. Seguramente vamos a realizar una o dos audiencias públicas de temas de interés general en el territorio del, posiblemente en el municipio de Magangué o en otro municipio que lo decida la plenaria, seguiremos doctora Viviana tratando el tema del hospital Universitario ya sea en la comisión que usted preside o bien en la plenaria donde analizaremos punto por punto de ese informe que nos dieron recientemente donde analizaremos detalladamente el número de OPC con la que se cuenta, el estado de la cartera, la invitación a la Supersalud, el estado de cada uno de los contratos de los tercerizados, el estudio de contrato por contrato para saber a profundidad cuál es la situación real del hospital doctor Mejía y para poder nosotros como corporación plantear una posible solución.

Sin duda alguna debemos conocer en este tercer periodo de sesiones ordinarias cómo va el cumplimiento de cada uno de los ejes de los programas de los subprogramas de la meta nuestro plan de desarrollo más cuando se avecina la aprobación del último presupuesto que van a ejecutar este gobierno, cómo lo decía el día de ayer un presupuesto que debe ser altamente eficaz para combatir muchas problemáticas con recursos muy limitados, pienso que debemos enfatizar en nuestro primer eje que es Bolívar sin pobreza o combatir la pobreza, pero traje a colación el tema de la desnutrición que es un tema que está ligado a la pobreza directamente, así como este eje incluye la desnutrición, también incluye otros programas donde hemos avanzado mucho como es la educación, donde hemos construido 16 mega colegios, nunca antes visto en nuestro departamento, también incluye el programa de la salud, donde por primera vez en el cumplimiento de las metas de Bolívar en salud se va a



NIT. 806.005.597-1

## ACTA No. 001

### **CORRESPONDIENTE A LA INSTALACION DEL TERCER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DE LA HONORABLE ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE BOLÍVAR, EN EL DÍA DE HOY SABADO 1 DE OCTUBRE DE 2022, HORA 10:15 A.M.**

poder dar el parte de tranquilidad de que aumentamos considerablemente el número de camas, yo siempre criticaba que en las metas de salud, nunca eran metas concretas, sino lo que yo llamo metas de mantenimiento, es decir lo que hacen todos los gobiernos y que obligatoriamente hay que hacer, pero no estábamos dejando una huella, este gobierno va a dejar una huella muy importante en el sector de la salud que es el aumento del número de camas en un alto porcentaje en todo el departamento de Bolívar, en especial el hospital Universitario, el hospital la divina misericordia del municipio de Magangué, el hospital de Mompox, el hospital de segundo nivel de Simití y eso es muy importante,

Está transitando en esta corporación el proyecto de la secretaría la igualdad que está directamente ligada también a este primer eje de nuestro plan de desarrollo que habla de la de la igualdad y de la inclusión, es muy importante que hemos dado grandes avances y no podemos permitir que por una poca inversión qué debemos hacer para controlar la muerte en desnutrición se nos vaya a dañar lo que sería una excelente gestión de gobierno.

Debemos seguir avanzando en este tercer periodo de sesiones en propuesta para mejorar la economía en la finanza de nuestro departamento y así poder darle mayor cumplimiento a toda la meta que están pendiente, es importante ver cómo van las metas que tienen que ver con el sector de las mujeres, cómo van las cárcel de la mujer que hoy estén programada en nuestro plan de desarrollo, es importante saber cómo va la cultura que está directamente ligada a la paz mental y a la salud mental de los bolivarenses, por eso tengo entendido que nos van a realizar un proyecto para modificar la ordenanza que habla de los festivales que se hacen en nuestro departamento para incluir unos nuevos festival es eso es muy importante y sobre todo es importante que cada vez que se hagan estas inversiones en cultura se tengan en cuenta a los artistas nuestro, yo sé que es importante traer artista de talla nacional e internacional pero no podemos olvidar nuestra propia cultura y nuestros propios artistas que hoy están padeciendo trabajo por falta de ingreso. muchas gracias. Continúe señor secretario

**EL SEÑOR SECRETARIO GENERAL DOCTOR JUAN CARLOS PIANETA AREVALO**

V

**INSTALACION DEL TERCER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DE LA HONORABLE ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE BOLIVAR POR PARTE DE LA DOCTORA SANDRA PAOLA SCHMALBACH PEREZ COMO DELEGADA DEL SEÑOR GOBERNADOR DEL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR DOCTOR VICENTE ANTONIO BLEL SCAFF.**

**TIENE EL USO DE LA PALABRA LA DOCTORA SANDRA PAOLA SCHMALBACH PEREZ COMO DELEGADA DEL SEÑOR GOBERNADOR DEL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR DOCTOR VICENTE ANTONIO BLEL SCAFF**



NIT. 806.005.597-1

## ACTA No. 001

### **CORRESPONDIENTE A LA INSTALACION DEL TERCER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DE LA HONORABLE ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE BOLÍVAR, EN EL DÍA DE HOY SABADO 1 DE OCTUBRE DE 2022, HORA 10:15 A.M.**

Buenos días señor presidente, a los honorables diputados que se encuentran presentes a los que nos acompañan de forma remota, al secretario de la asamblea departamental Juan Carlos Pianeta, a los bolivarenses que nos acompañan en la barra, a los que nos acompañan de forma virtual, a los medios de comunicación, al representante de Funcicar, en este periodo de sesiones ordinarias que hoy se instalan se va a continuar con los proyectos que en primer debate han sido aprobados referente a los incentivos tributarios efectivamente al proyecto de reestructuración parcial de la planta de personal departamental para la creación de la secretaría de la igualdad y la reestructuración que requiere la oficina control disciplinario, igualmente el proyecto que busca garantizar y dar una respuesta más eficaz a todo el tema de seguridad con la autorización que se le da al gobernador del departamento para enajenar a título gratuito el inmueble el tiempo ubicado en el distrito de Mompox, en el que operaría el batallón de infantería número 4, es importante precisar señor presidente y si quiero hacer un comentario referente a la manifestación tan preocupante que nos deja sobre el estado de desnutrición más bien de nuestros niños y niñas bolivarenses, quiero comentar que el departamento cuenta con una política pública de seguridad alimentaria que está encabezada de la secretaría agricultura, que hay un consejo de seguridad alimentaria y desnutrición creado en abril del 2020 y en ese orden de ideas en estos momento como delegada del señor gobernador haré lo propio para exponerlo como miembro de ese comité y a la secretaría técnica que la tiene la secretaría agricultura para que se analicen todas esas situaciones que usted ha planteado y que requieren toda nuestra atención porque si hay algo que debemos garantizar como adultos es el bienestar de nuestros niños y de nuestras niñas, entonces cuente con que esa intervención de la cual usted hizo mención tendrá conocimiento el consejo, tendrá conocimiento la doctora Adriana Truco que es la secretaria de agricultura para que se evalúen junta al secretario de salud y todos los miembros del consejo las acciones pertinentes para superar estas situaciones y verificados los datos que usted ha planteado también mencionar que desde la secretaría de la mujer atendiendo también a ese tema la nutrición tenemos suscrito un convenio con la fundación éxito en la cual cerca de 200 mujeres mensualmente reciben un paquete nutricional madres gestantes y con hijos menores de un año como para aliviar también esas necesidades de precariedades que hay en el departamento de Bolívar que sabemos que son muchas pero como lo digo nos sumaremos a ese plan de acción que usted ha recomendado, es importante precisar que este periodo de sesiones ordinarias como mandato legal, será presentado ante el gobierno departamental proyecto para la consideración y aprobación del préstamo que tendrá vigencia para el 2023, un presupuesto que responde a los principios de eficiencia, eficacia y sobre todo que le apunte al cumplimiento de esas metas del plan de desarrollo que es finalmente nuestra hoja de ruta, tenemos claro que todas las acciones pendientes y que se realicen de lo que queda de la vigencia 2023 debe ir dirigida precisamente al cumplimiento de las metas del plan de desarrollo que naturalmente se traduce en el beneficio



NIT. 806.005.597-1

## ACTA No. 001

### **CORRESPONDIENTE A LA INSTALACION DEL TERCER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DE LA HONORABLE ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE BOLÍVAR, EN EL DÍA DE HOY SABADO 1 DE OCTUBRE DE 2022, HORA 10:15 A.M.**

qué se traducen en el beneficio de los bolivarenses, importante precisar qué también el desarrollo de las sesiones serán presentados por parte del gobierno departamental proyectos para autorizar y comprometer vigencias futuras porque sabemos que la terminación de una vigencia no puede entorpecer el cumplimiento de las metas del plan y sobretodo obtener provisión de bienes y servicios por parte del departamento para que precisamente seguir respondiéndole a la comunidad, entonces seguramente señor presidente va tener la honorable asamblea la duma departamental proyectos bajo estudio relacionados con la autorización de comprometer vigencias futuras.

En ese sentido honorables diputados seque va ser un periodos de sesiones bastante nutrido, va tener la disposición de todos los secretarios para venir a sustentar no solamente el estado de sus metas y de sus indicadores en el plan de desarrollo sino también la disposición de debatir y discutir abiertamente es el presupuesto que se va a presentar a consideración de la honorable asamblea departamental, además de los gastos de funcionamiento de la gobernación que también están presentados en ese presupuesto entonces en ese sentido diputado podemos instalar este tercer periodo de sesiones ordinarias agradeciendo y reiterando el compromiso qué hemos notado de la duma departamental para poder llevar a cabo todas las metas plasmadas en el plan de desarrollo y que finalmente se traducen en el beneficio de toda la comunidad y de todos los bolivarenses. muchísimas gracias

#### **EL SEÑOR PRESIDENTE DOCTOR ELKIN BENAVIDES AGUAS**

Gracias a usted Doctora Sandra. continuamos con el orden del día señor secretario

#### **EL SEÑOR SECRETARIO GENERAL DOCTOR JUAN CARLOS PIANETA AREVALO**

### **VI**

#### **PROPOSICIONES Y VARIOS**

#### **EL SEÑOR PRESIDENTE DOCTOR ELKIN BENAVIDES AGUAS**

Hay proposiciones en secretaría

#### **EL SEÑOR SECRETARIO GENERAL DOCTOR JUAN CARLOS PIANETA AREVALO**

No hay proposiciones radicadas en secretaria

#### **EL SEÑOR PRESIDENTE DOCTOR ELKIN BENAVIDES AGUAS**

Algún diputado de intervenir



NIT. 806.005.597-1

## ACTA No. 001

### **CORRESPONDIENTE A LA INSTALACION DEL TERCER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DE LA HONORABLE ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE BOLÍVAR, EN EL DÍA DE HOY SABADO 1 DE OCTUBRE DE 2022, HORA 10:15 A.M.**

---

#### **TIENE EL USO DE LA PALABRA EL HONORABLE DIPUTADO JUAN MIGUEL PUENTES TOUS**

Gracias presidente. El día de hoy a mi WhatsApp me llegó una denuncia de la vía que comunica el municipio de Simití con Morales, procedo compartir pantalla para explicarle un poco de lo que está sucediendo. Esta vía comprende alrededor de los 48 km desde Morales a Simití, es un mejoramiento de un concreto asfáltico aproximadamente ya existía una ruta establecida para este trayecto, esto consta de tres tramos, el primero aproximadamente sale desde la vía de Morales hasta de 25 km esta es una vía que tenía aproximadamente como 10 años de planeación, esta vía por ese sector tuvo un leve desvío el cual empezó a meterse por un por una zona boscosa, cuando anteriormente estaba el paso ya establecido por una ruta pero por alguna extraña razón en el último año decidieron darle la modificación a la vía irrumpiendo con este bosque y sabemos los complejos que son este tipo de modificaciones cuándo va a meterse con la vegetación porque estaríamos dañando flora y fauna de ese territorio, sabemos que la zona de Morales y Simití constan del Cerro de burgo, desconocemos la causa pero si hay que ponerle la lupa en ese sentido porque puede estar destruyendo la vía de la flora y la fauna por otro lado al principio se había proyectado que son dos tramos que tendrían que pasar un puente por alguna extraña razón se analizó que era enviarle la construcción de los puentes cuando en su momento se había proyectado para que se construyera un puente de uno de 15.000 y otro de 30.000 millones de peso para la vía, resulta que esta vía hoy se va a realizar con unos ferry son aproximadamente el primer tramo son 500 metros y el segundo creo que son 1.000 metros, pero vamos a seguir todavía en el atraso porque se supone que era una vía para descongestionar y ahora resulta que la proyección para que cuando termine esta vía seguir pasando a través de ferry, no entendemos por qué se hizo esta modificación, además de eso los costos de la capa asfáltica aquí están en aproximadamente 4.200 millones de peso de pronto pueda existir alguna obra que contempla mayores mayor envergadura de pronto para desagües y demás aquí me llama mucho la atención los costos de esta obra, no entendemos porque están elevados en ese sentido sí ya es una vía que existe, lo preocupante es que la interventoría se otorga el 16 de septiembre, hicimos las indagaciones si en la gobernación de bolívar reposaban los planos y resulta que todavía no les habían llegado los planos y ya la alcaldía estaba construyendo. Lo otro es una cantera que está construyendo en el municipio de Morales esta es la que está utilizando para rellenar la vía y nosotros nos preguntamos esa cantera cuenta con las licencias para hacer uso de ese material de cantera, nosotros tenemos claro que una cantera necesita cumplir unos requisitos ya que cuando se ejerce esa actividad se está destruyendo zona de flora y fauna, cuáles son las compensaciones ambientales que estaría haciendo la cantera, la solicitud es señor presidente solicitarle a la CSB y a la agencia nacional de minería si tiene conocimiento o si les han solicitamos el permiso para la licencia de las canteras que están haciendo o si





NIT. 806.005.597-1

**ACTA No. 001**

**CORRESPONDIENTE A LA INSTALACION DEL TERCER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DE LA HONORABLE ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE BOLÍVAR, EN EL DÍA DE HOY SABADO 1 DE OCTUBRE DE 2022, HORA 10:15 A.M.**

cuentan con el permiso, también a la gobernación de Bolívar que se pronuncia si ya cuenta con el plano para la interventoría y cuál es el acompañamiento que le han venido haciendo, cuál sería la supervisión en este caso de que la obras empezaron el día siguiente de la adjudicación de la interventoría, entonces señor presidente también quería solicitar que la procuraduría y la contraloría se manifiesten y hagan presencia y le hagan seguimiento a esta importante obra, porque nosotros tenemos que velar por los recursos de los bolívareses y tenemos que estar pendiente de que no se estén robando los recursos. Gracias señor presidente

**EL SEÑOR PRESIDENTE DOCTOR ELKIN BENAVIDES AGUAS**


Muy bien doctor Puente, señor secretario tome atenta nota a la intervención del doctor Puente tutoría, dejamos constancia de la presencia en la sesión del doctor José Félix García, no existiendo más intervenciones continúe con el orden del día señor secretario.

**EL SEÑOR SECRETARIO GENERAL DOCTOR JUAN CARLOS PIANETA AREVALO**

Agotado el orden del día.

**EL SEÑOR PRESIDENTE DOCTOR ELKIN BENAVIDES AGUAS**

Agotado el orden del día, se da por terminada la sesión del día de hoy, no sin antes darle las gracias a todos los que nos acompañaron en esta sesión, en especial a la doctora Sandra Smalbash y se cita para el próximo miércoles a las 9:00 a.m.

  
**ELKIN A. BENAVIDES AGUAS**  
Presidente

  
**JUAN CARLOS PIANETA AREVALO**  
Secretario General